



Gomis, Alberto; Bernardo, Ángeles. *La Farmacia en el distrito de Piedrahíta en los primeros años de la colegiación obligatoria (1898-1931)*. [Monografías Humanidades, 50]. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2014. 355 págs. ISBN: 978-84-16133-23-9.

Antonio González Bueno¹

¹Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid

Corresponding author: agbueno@ucm.es

An Real Acad Farm Vol. 82, N° 1 (2016), pp. 97-98

Received: December 29, 2015 Accepted: April 15, 2016

Language of Manuscript: Spanish

La localización, en una colección privada, del *Libro de Actas de las Juntas de Distrito de Piedrahíta, sucursal del Colegio de Farmacéuticos de Ávila*, correspondiente al período 1918-1931 y un conjunto de documentación correlacionada con este volumen, fue el hito determinante para que los profesores Alberto Gomis y Ángeles Bernardo se lanzaran al estudio del ejercicio de la profesión farmacéutica en este partido judicial.

La fuente principal fue completada con el estudio exhaustivo del *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila* y el análisis de documentación conservada en los archivos de la Real Academia Nacional de Farmacia (Madrid), General de la Administración (Alcalá de Henares), Histórico Nacional (Madrid), Ayuntamiento de Piedrahíta, Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca), Instituto 'Brianda de Mendoza' (Guadalajara) y Universidad de Santiago de Compostela. Se unen a éstas un buen cúmulo de información procedente de la prensa profesional: *El Monitor de la Farmacia*, *El Restaurador Farmacéutico*, *La Farmacia Española*, *La Farmacia Moderna*, *La Voz de la Farmacia*. Y algunos anuarios, tal el *Curial médico-farmacéutico*, el *Riera general y exclusivo de España*, el *Almanaque del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración* o el *Anuario Médico de España*.

El resultado es un magnífico y bien construido modelo que nos permite conocer, más allá de lo que trasciende del análisis de las fuentes oficiales, el discurrir real y cotidiano de un grupo de farmacéuticos rurales, con problemas diferentes a los que se constatan desde las grandes ciudades y con soluciones, a escala local, que definen la idiosincrasia de esta actividad profesional: el proceloso mundo de las iguales, las dotaciones de instrumental de las boticas rurales, el trabajo del farmacéutico titular (transformado luego en inspector municipal), los derechos de huérfanos y viudas, el rol del farmacéutico regente, las obligaciones fiscales, la actuación del farmacéutico ante las epidemias y el progresivo cambio en la profesión que lleva a la introducción de los medicamentos de fabricación industrial a la par que a la presencia de la mujer, licenciada en farmacia, en el ejercicio profesional rural. A la par que nos muestra la angustiosa situación de un profesional universitario recluido en un entorno rural, cuya actividad intelectual queda reducida, las más de las veces, a la lectura de la prensa política y profesional y a las charlas de rebotica, cuando éstas tienen lugar.

El período elegido por Alberto Gomis y Ángeles Bernardo viene condicionado por la disponibilidad de la fuente, pero transcurre entre la publicación de los Estatutos para el régimen de los Colegios profesionales de médicos y farmacéutico (15/04/1898) y el inicio de la II República española (14/04/1931).

Los autores abordan su trabajo desde tres grandes bloques: el primero está dedicado al análisis del proceso de colegiación en la provincia de Ávila: desde los problemas relativos a la configuración de los distritos farmacéuticos al estudio del funcionamiento interno de la Junta del Distrito de Piedrahíta; en el segundo se aborda, municipio a municipio, hasta un total de 71 localidades, la existencia de farmacia en cada uno de ellos, las características del establecimiento y la sucesión de sus propietarios; el tercer bloque proporciona una biografía de cada uno de los profesionales que ejercieron en este distrito: cuarenta farmacéuticos de los que apenas teníamos datos de su existencia y que ahora han pasado a formar parte de la historia de la profesión.

Como parte introductoria a su trabajo, Alberto Gomis y Ángeles Bernardo realizan una sinopsis histórica de la farmacia y farmacéuticos abulenses que traspasa, con mucho, la mera erudición bibliográfica; así, por ejemplo, el estudio de documentación de archivo les permite aportar nuevos datos biográficos sobre Agustín José de Mestre (1770-1836) y Manuel Hernández de Gregorio (1771-1833).

El texto, en el que también cobran presencia las fuentes orales, se completa con una magnífica selección de 107 figuras,

en las que tienen cabida desde retratos a documentos, muebles, instrumentos y restos arquitectónicos, lo que, además de ponderar el trabajo de campo realizado, constituye un 'museo virtual' de historia de la farmacia del área estudiada.

En definitiva, una historia social de la profesión farmacéutica, realizada con un gran cuidado y un profundo conocimiento de las fuentes, un trabajo de fina y elegante composición, destinado a convertirse en referente para quienes quieran abordar este tipo de estudios locales, y en obra de consulta obligada para quienes quieran conocer la 'pequeña historia', la 'historia periférica', del ejercicio profesional, en un período crucial para el desarrollo de la Farmacia en nuestro país.